

AGENDA CIUDADANA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Compromisos para una administración municipal eficiente, inclusiva y sostenible.



Para citar el presente documento, recomendamos (formato APA):

Hermosillo ¿Cómo Vamos? (2018). Agenda Ciudadana de Políticas Públicas 2018. Hermosillo, México: Observatorio para la Competitividad y el Desarrollo de Sonora, A.C.

Fecha de Publicación: 15 de junio de 2018

Este trabajo está protegido bajo la licencia Creative Commons (CC). Usted es libre de utilizar de manera parcial o total el contenido de esta publicación para fines no lucrativos o educativos, siempre que otorgue el reconocimiento al autor de la obra y comparta bajo la misma licencia en caso de transformar o modificar esta obra para crear una obra derivada. Queda estrictamente prohibido la modificación de la información y datos aquí presentados, como también la venta o comercialización de esta publicación. Más información sobre los términos y condiciones de la licencia en:

https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/



ÍNDICE

Hermosillo ¿Cómo Vamos?
Participantes
¿Qué es la agenda ciudadana de políticas públicas? 9
Agenda ciudadana y Objetivos del Desarrollo Sostenible
Metodología para la construcción de la agenda
Cuadro general de la agenda
Ejes transversales
Ejes temáticos
Seguridad ciudadana
Adicciones
Desarrollo urbano sustentable y servicios públicos
Medio ambiente y agua
Movilidad36
Buen gobiernoy participación cívica40
Desarrollo humano
Competitividad de la ciudad
Visión a futuro
Cronograma a tres años de la agenda ciudadana de políticas públicas 51
Comentarios finales

HERMOSILLO ¿CÓMO VAMOS?

Hermosillo ¿Cómo Vamos? (HCV) es una iniciativa sin fines de lucro, apartidista, que tiene por objetivo promover la participación ciudadana a través del monitoreo, evaluación e impulso de políticas públicas que mejoren la competitividad y el desarrollo social de nuestra ciudad. Nuestra misión es mejorar la calidad de vida de los hermosillenses a partir de la ejecución de acciones que apoyen y estimulen un gobierno municipal eficiente, transparente y honesto, que incluya proactivamente la participación ciudadana en su toma de decisiones.

Como organización, buscamos contribuir al fortalecimiento de la democracia y las instituciones, mediante la promoción activa de principios y valores cívicos que permitan construir juntos, a los ciudadanos y gobiernos, una mejor ciudad. Nuestro modelo se basa en tres elementos:

- **1. Información:** buscamos ser una de las principales fuentes de información veraz y objetiva sobre temas de interés para los ciudadanos y que determinan el desarrollo de Hermosillo. Consideramos que podemos promover procesos de diálogo y fomentar la participación ciudadana en la solución de los problemas públicos a partir de la información y el diagnóstico de los problemas de la ciudad.
- **2. Articulación:** nuestra vocación es facilitar el encuentro entre representantes de organizaciones de la sociedad civil, activistas, académicos, profesionistas, funcionarios, actores políticos y ciudadanía en general, para llevar a cabo procesos de diálogo constructivo y propositivo. Esperamos que estos procesos ayuden a la comprensión de los principales problemas de la ciudad y a la generación de propuestas de solución basadas en la evidencia y el conocimiento.
- **3. Propuesta:** a partir de la información y la articulación de la diversidad de actores sociales, aspiramos a que la ciudadanía genere propuestas de acción y política pública en temas puntuales sobre los cuales esperamos ver resultados por parte de la administración municipal. Esta agenda es el resultado de procesos de diálogo y deliberación; tiene como objetivo establecer un punto de partida para el debate que fomente la generación de ideas y un llamado a la acción para una mejor ciudad.



PARTICIPANTES

La Agenda Ciudadana de Políticas Públicas la suscriben:

ORGANIZACIONES

Agenda Regional de Incidencia para el Desarrollo (ARIDAC); Agrupación George Papanicolaou; Amigos del Centro Ecológico; Amor y Convicción; Banco de Alimentos de Hermosillo; Buenos Vecinos; Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Sonora; Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Hermosillo; Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) Hermosillo; Casa Guadalupe Libre; Centro Capital; Centro de Formación para la Mujer; Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD); Centros de Integración Juvenil; Club Rotario Hermosillo Pitic; Colegio de Arquitectos de Hermosillo; Colegio de Sonora (COLSON); Comité Ciudadano de Seguridad del Estado de Sonora; Comité Ciudadano de Seguridad Municipal; Comunidad Animalera Trabajando (COAT); Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) Sonora Norte; Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (INDEX) Sonora; Corre Conmigo; Cultura Bike HMO; Derribando Muros; Fundación Don Juan Navarrete; Hermografía; Hermosiarte; Instituto Francisco Javier Saeta; Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas (IMEF) Sonora; Instituto Tecnológico de Hermosillo (ITH); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Sonora Norte; Mujeres y Punto; Músicos Trabajando; Observatorio Sonora por la Seguridad; Ser Natura - Fundación Verde; Sonora Ciudadana; Sonora Vive con Esclerosis Múltiple; Transforma Hermosillo, Universidad de Sonora (UNISON), Vigilantes del Transporte; Visión Hermosillo 2025 y Wildlands Network.

ESPECIALISTAS

Ing. Juan Martín Alcaraz; M.C. María Elena Carrera; Lic. Giancarlo Ciscomani; Arq. Adrián Díaz; Arq. Octavio Duarte; Mtra. Olga Armida Grijalva; M.C. Adán Gurrola; M.C. Alejandro Madonia; M.C. Javier Alberto Mejía; Lic. Guillermo Noriega; M.C. Miguel Norzagaray; Dr. Arturo Ojeda; Dra. Mónica Olmedo; M.A. Marcela Orozco; Ing. Francisco Ortega; Dr. Pedro Ortega Romero; M.C. Marco Antonio Paz Pellat; Dr. Nicolás Pineda; Dra. Liz Ileana Rodríguez; Lic. Rocío Rodríguez; Ing. Alberto Sánchez Mayorga; Ing. Hector Seldner; Ing. Oscar Serrato; M.C. Jorge Sotomayor Peterson.

CONSEJO DIRECTIVO DE HERMOSILLO ¿CÓMO VAMOS?

Arturo Díaz Monge (presidente)
Jorge Cruz Cons Figueroa
Julián González Rodríguez
Guillermo Alejandro Noriega Esparza
Marco Antonio Paz Pellat

EQUIPO DE TRABAJO

Ernesto Velasco Sánchez - Facilitador
Víctor S. Peña - Redactor responsable
Marisol Bárbara Calzada Torres - Redactora responsable
Ernesto Urbina Miranda - Director General de Hermosillo ¿Cómo Vamos?
Jennifer Espinoza Ramos - Investigadora de Hermosillo ¿Cómo Vamos?
Liliana Chávez Díaz - Corrección de estilo
Jesús Rentería y Michelle Cajen (Help) - Diseño, edición y fotografía

Hermosillo ¿Cómo Vamos? cuenta con el valioso apoyo de organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación superior, centros de investigación, especialistas, así como empresas socialmente responsables que, gracias a sus donativos, hacen posible esta iniciativa y sus publicaciones. Para conocer más sobre estas organizaciones visite:

www.hermosillocomovamos.mx

- f HermosilloComoVamos
- **Y** @HMOcomovamos
- □ Hermosillo ¿Cómo Vamos?
- hermosillocomovamos

¿Qué es la Agenda Ciudadana de Políticas Públicas?

Fomentemos el diálogo entre ciudadanos y autoridades

El municipio es el primer contacto gubernamental que tiene la población. El modelo nacional en la materia coloca al municipio como el orden gubernamental que propicia la resolución primaria de problemas y necesidades de la comunidad. En la práctica, sin embargo, es común acudir al orden estatal, y luego al federal, en búsqueda de respuestas.

Esta situación no es excepción en nuestra ciudad. El diseño normativo del municipio se enfrenta a diversos retos asociados a la distribución presupuestal y la alta rotación del personal derivado de la duración relativamente acotada de una administración municipal, lo cual disminuye la motivación en la profesionalización del sector. Lo anterior puede revertirse con participación ciudadana activa y propositiva.

Las capacidades, experiencias y propuestas de los ciudadanos deben incorporarse a la agenda gubernamental durante la planeación, ejecución y evaluación de programas y políticas públicas. Incorporarlas de manera natural y flexible genera confianza entre los participantes y la ciudadanía en general. Este es un elemento fundamental si aspiramos a avanzar hacia un modelo de gobierno democrático participativo y deliberativo, en donde el ciudadano juegue un rol activo en la resolución de los problemas colectivos.

Toda administración pública moderna y democrática debe estructurar sus acciones, programas y servicios a partir del respeto a los derechos humanos y la justicia. Esto se traduce en un trabajo a favor de la dignidad de la persona, la búsqueda permanente del interés colectivo, la aceptación explícita de la igualdad de todos los ciudadanos y la comunidad, así como en el respeto y promoción de la justicia social¹. La agenda que se presenta, si bien no es exhaustiva, señala una base mínima de acción. Temas importantes como la promoción y el respeto de la igualdad de género o la promoción cultural, entre otros, deben ser desarrollados por la administración municipal con el mismo ímpetu.

Se tienen como referencia fundamental en esta labor las tres virtudes públicas que coadyuvan a la emancipación de las sociedades y a la construcción de una realidad más democrática: *la responsabilidad, la tolerancia y la solidaridad*². De igual manera, la agenda se sustenta en la *verdad*, el *diálogo* y la *exigencia*, ejes del núcleo duro para la apropiación del espacio público por los ciudadanos en la construcción de políticas públicas para la cultura cívica³. La presente Agenda Ciudadana de Políticas Públicas parte de la necesidad de construir puentes entre gobierno y ciudadanos tomando como referencia tales virtudes. Se trata de un ejercicio para dar prioridad a temas sobre los cuales la sociedad civil organizada busca ver resultados por

¹Esta idea se basa en el Código Iberoamericano de Buen Gobierno, aprobado por la VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, junio de 2006. ²Merino, Mauricio. "La Participación Ciudadana en la Democracia" en Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Instituto Nacional Electoral,

número 4, 2016. ³Instituto Nacional Electoral. "Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023", 2016. parte de la administración municipal. La agenda también se considera como un punto de partida para el debate y la generación de ideas en relación con políticas públicas y acciones que ayuden a resolver las principales problemáticas que enfrenta Hermosillo. También refleja una ruta de acción que, de adoptarse por las autoridades, se traduciría en la localización de recursos de manera adecuada.

La administración municipal debe trabajar a favor de todos quienes habitamos en Hermosillo. Por su distribución geográfica y composición poblacional es de esperarse que la autoridad desarrolle estrategias particulares para la zona urbana y las zonas rurales que, por los alcances del ejercicio, no se incluyen.

La agenda y los ejes aquí descritos son producto de la organización ciudadana propositiva. Es un punto de partida: no tiene todas las respuestas, pero sí la firme intención de construir una mejor ciudad. El texto busca incluir todas las voces y la mayor parte de las ideas de quienes participaron en su creación. Su intención es incidir de manera real a partir de una idea fundamental: que el trabajo del gobierno responda al interés del gobernado.

Es importante exponer algunas consideraciones sobre esta agenda:

- Existen problemas amplios y complejos a nivel municipal. La agenda se considera un ejercicio propositivo de acciones que pueden contribuir a tener un mejor desempeño municipal en los problemas considerados prioritarios. En ningún momento se visualiza como una receta que brinde solución a todos los problemas de la ciudad.
- 2 Las áreas de oportunidad que se exponen son resultado del diálogo entre una diversidad de actores con conocimiento y experiencias en diversos ámbitos, sin embargo, la resolución de los problemas públicos puede tener diversas alternativas con la misma probabilidad de éxito. En este sentido, la agenda no se considera la última palabra en relación con las alternativas de solución a las problemáticas.
- La agenda fue construida por representantes de organizaciones y especialistas, quienes en lo individual persiguen distintos objetivos y metas. Este ejercicio, no obstante, no es una agenda particular a un grupo o sector de la sociedad y no responde a fines políticos o partidistas. La finalidad, como se ha escrito ya, es la construcción de una mejor ciudad.
- 4 Los ciudadanos involucrados en este ejercicio aspiramos a participar de manera activa y propositiva en la construcción de una mejor ciudad. Esto no sugiere que el sector público, en particular el gobierno municipal, deba de transferir a los ciudadanos la responsabilidad de atender los problemas públicos que recaen en el ámbito de sus facultades y atribuciones.



Agenda Ciudadana y Objetivos del Desarrollo Sostenible

Por la ubicación de Hermosillo en zona desértica, las decisiones comunitarias y gubernamentales del municipio deben ser sensibles a factores como la adversidad del clima y las limitaciones en la disposición de agua. Por su situación fronteriza, las decisiones también deben de ser corresponsables a la dinámica binacional y respetar los derechos humanos de todos los miembros de la comunidad. Una agenda sostenible implica satisfacer las necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un ambiente sano de las generaciones actuales, sin poner en riesgo la viabilidad de las generaciones futuras.

Una agenda como la que se presenta, con sus ejes temáticos y sus áreas de oportunidad, busca atender la imperiosa necesidad de tomar acciones en lo inmediato, aunque sin dejar de considerar el largo plazo. Por lo tanto, la agenda insiste, a través de sus ejes y acciones, que eso será posible de lograr a través de un servicio público de calidad, profesional, sensible y técnico. Esto es, con personal que ingrese, permanezca y avance dentro de la administración municipal a partir del mérito y capacidades que sean sensibles a su responsabilidad en el bienestar colectivo.

Con base en las recomendaciones de organismos internacionales ampliamente reconocidos, las organizaciones y especialistas que suscriben el presente documento coinciden en la importancia de incorporar en el trabajo municipal de los elementos considerados en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** incluidos en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas. Los ODS aluden a los principales retos y desafíos que como sociedad debemos atender desde diversos niveles de gobierno, primordialmente desde lo local.

La atención de las áreas de oportunidad que se describen en la presente agenda contribuye en alguna medida a los ODS. A través de las mesas de trabajo temáticas, compuestas por las mencionadas organizaciones y especialistas, aspiramos a identificar, de manera participativa y en colaboración con el gobierno municipal, aquellas metas de la Agenda 2030 relevantes para el contexto local. De esta manera, buscamos avanzar en la incorporación de estas metas en las métricas e informes municipales. Los esfuerzos de seguimiento de la agenda incorporarán esa visión.





































Para mayor información sobre los ODS y la Agenda 2030, visite: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/

Metodología para la construcción de la Agenda

Este documento es producto de un proceso de más de un año de trabajo. El primer paso fue realizar un ejercicio de consulta pública para identificar, entre otras cosas, las principales problemáticas de Hermosillo desde la perspectiva de la ciudadanía. Para ello, se realizaron 1,648 encuestas a lo largo del territorio municipal. A partir de este ejercicio, se identificaron los principales problemas para los ciudadanos, entre los cuales destacan: inseguridad, drogadicción, transporte urbano, pavimentación, corrupción y alumbrado. Para ver con mayor detalle estos resultados, así como la metodología para el levantamiento de información, invitamos a revisar el **Informe de Indicadores Hermosillo ¿Cómo Vamos? 2018**⁴.

Una vez que se tuvieron a disposición los resultados de la encuesta de percepción ciudadana, Hermosillo ¿Cómo Vamos? organizó un "Taller de priorización". El taller se llevó a cabo el 7 de marzo del 2018 con la presencia de 47 personas, entre académicos, especialistas, empresarios y miembros de organizaciones de la sociedad civil con actividades en Hermosillo. Los participantes fueron invitados debido a sus conocimientos en temas relacionados con el desarrollo económico, urbano y social de la ciudad.

El facilitador del taller fue el Dr. Ernesto Velasco, Director General de CIVICUS Consultores en Gestión Pública y Social, quién recurrió a diversas metodologías para propiciar el diálogo ordenado entre los asistentes. Durante el taller, el Dr. Velasco abordó la relación de los resultados de la encuesta con lo que, desde la perspectiva de los asistentes, son los problemas más urgentes para resolver en el corto plazo para un mejor desarrollo de la ciudad.

■ ¿Cómo se priorizaron los temas?

Una vez analizados los resultados de la encuesta, el taller abrió un espacio para la definición de temas prioritarios de incidencia, es decir, aquellos problemas que son más urgentes de resolver para la ciudadanía. En primera instancia, la discusión se realizó en grupos reducidos compuestos entre dos y tres personas. Posteriormente, los asistentes expusieron frente al grupo los temas de alta relevancia para el desarrollo local. A partir de las ideas expuestas, se organizaron mesas representativas de los ejes discutidos para reflexionar con mayor profundidad las problemáticas específicas asociadas a cada eje temático, sus causas y la pertinencia de la incidencia del gobierno municipal en cada una de ellas. A partir de este debate, al final del ejercicio se definieron los siguientes temas y problemáticas específicas:



Seguridad ciudadana

Principales problemáticas:

- Robos (con y sin violencia).
- Violencia intrafamiliar.
- Narcomenudeo.
- Deficiencias en los cuerpos policiacos (cantidad, calidad, capacitación).



Adicciones

Principales problemáticas:

- Consumo de drogas, legales e ilegales, entre los menores de edad.
- Delitos vinculados al consumo de drogas, como robos y asaltos.
- Alta disponibilidad de drogas (narcomenudeo).
- Falta de espacios para prevenir, tratar y rehabilitar adicciones.



Desarrollo urbano sustentable y servicios públicos municipales

Principales problemáticas:

- Falta de consistencia en la planeación urbana.
- Falta de identidad urbana.
- Falta de sostenibilidad, sustentabilidad y cobertura en los servicios públicos.



Medio ambiente y agua

Principales problemáticas:

- Falta de atención a las formas de contaminación específicas de Hermosillo (calidad de aire, contaminación por polvo, etc.).
- Falta de garantía en la sustentabilidad del agua.



Movilidad

Principales problemáticas:

- Infraestructura vial insuficiente (peatonal, ciclista, de autobuses).
- Falta de calidad del servicio de transporte público (alto tiempo de espera del usuario).
- Incumplimiento de leyes de transporte sobre movilidad.



Buen gobierno y participación cívica

Principales problemáticas:

- Corrupción e impunidad en las instituciones públicas.
- Endeudamiento y no sustentabilidad en las finanzas públicas.
- Ausencia de participación ciudadana real (necesidad para abrir datos, espacios de interacción, falta de herramientas).
- Burocracia partidizada, ineficiente y costosa.
- Gobierno análogo (no se guardan digitalmente o no se hace pública la información sobre servicios públicos o datos generados por ciudadanos).



Desarrollo humano

Principales problemáticas:

- Falta de políticas municipales de cohesión comunitaria.
- Malas condiciones de espacios públicos (bibliotecas, espacios para personas con discapacidades, centros comunitarios).
- Falta de políticas sociales que atiendan factores estructurales que generan fenómenos de desigualdad, marginación o vulnerabilidad crónicas.
- Mejora en la accesibilidad de los servicios públicos de salud en el norte y el sur del municipio.



Competitividad de la ciudad

Principales problemáticas:

- Carga regulatoria excesiva e indefensión ante reguladores (por decisiones incorrectas o arbitrarias).
- Falta de un diagnóstico y plan municipal de infraestructura y desarrollo a largo plazo.
- Falta de una visión clara y estratégica correspondiente, con respecto al posicionamiento competitivo del municipio a partir de la participación de sus diferentes sectores.



¿Cómo se construyó la Agenda?

Con base en el producto generado en el taller de priorización, en el mes de abril se llevó a cabo la última fase de la metodología. Esta fase consistió en la organización de ocho mesas de trabajo temáticas con expertos, quienes buscaron alternativas de solución y propuestas concretas. Se decidió desarrollar las problemáticas más significativas de las identificadas en la fase previa. A partir de datos estadísticos, en estas mesas temáticas se expuso un panorama general del municipio de Hermosillo y la principal problemática a resolver según los resultados del taller de priorización. Con base en esta información se desarrolló un diálogo que, con autorización, quedó registrado. Posteriormente, se elaboró un esquema de correlación entre propuestas para, después, priorizarlas a partir de las impresiones generales de la mesa.

¿Cómo se interpreta esta Agenda?

Para la redacción de esta agenda se estableció un esquema homogéneo compuesto por los siguientes elementos, mismos que deben de ser considerados para una lectura adecuada del documento:

- a) Identificación del asunto en una línea (título).
- Descripción de las razones para incluirlo en la agenda (¿por qué hacerlo?).
- c)Exposición, en términos generales, del sentido de la acción o recomendación (¿qué hacer?).
- d) Puntualización de las acciones mínimas necesarias que, a partir del trabajo que se ha realizado en Hermosillo ¿Cómo Vamos?, debieran observarse (¿cómo hacerlo?).

Monitor de indicadores para la Agenda

El monitoreo de las acciones gubernamentales es fundamental para el diseño y/o ajuste de aquellas acciones, programas y políticas públicas orientadas a la resolución de los principales problemas públicos a nivel municipal. Por ello, para cada eje temático incluido en la agenda se presentan varios indicadores que permitirán dar seguimiento y evaluar el impacto de las acciones implementadas por la administración municipal. Se parte de la hipótesis de que un impacto positivo de las acciones implementadas se reflejará en un mejor desempeño municipal dentro de los instrumentos de medición.

A partir del resultado de las mesas de trabajo temáticas, en coordinación con la administración municipal 2018-2021, se definirán otros indicadores que ayuden al monitoreo de la agenda, la ruta crítica para la medición e interpretación, así como la exploración de nuevas referencias.

Cuadro general de la agenda

	Eje	Área de oportunidad			
		• Finanzas sanas			
Eje	Incorporar prácticas de	Ingreso, permanencia y promoción del servidor público con base en el mérito.			
Transversal	buen gobierno municipal	 Estabilidad de las organizaciones cuya función debe considerar plazos superiores a los de la administración municipal. 			
	L	+			

Tema	Eje	Área de oportunidad
I I		Observar, o en su caso diseñar, un Plan Municipal para la Seguridad.
I I	Promover la planeación basada en evidencia y	 Apoyar la continuidad del trabajo del Comité Ciudadano de Seguridad.
I I I	experiencia contra la inseguridad	Establecer una base única de datos relacionados con la seguridad ciudadana y fortalecer la actuación policial basada en inteligencia.
 		 Identificar las áreas de la administración que deben trabajar coordinadamente alrededor del tema de la seguridad desde enfoques preventivos.
SEGURIDAD	Establecer como estrategia rectora en materia de	• Establecer un calendario de capacitación permanente y un inventario de certificaciones necesarias para la función policial.
CIUDADANA	seguridad contar con policías dignos y confiables	 Establecer mecanismos de ingreso y permanencia de la policía municipal basados en el mérito.
1		 Publicitar protocolos de actuación o, en su caso, elaborarlos.
1 1 1 1	Catalizar la creación de espacios para la cohesión	 Propiciar espacios de interacción entre juntas de vecinos donde se identifiquen problemáticas comunes y alternativas de solución.
 	comunitaria frente a la inseguridad	Establecer canales claros, incluyentes y permanentes para la evaluación y monitoreo ciudadano, con base en los resultados de las estrategias y acciones implementadas.
 		Identificar y publicitar la cantidad que ingresa al municipio por concepto de multas, permisos, concesiones o cualquier otro mecanismo relacionado con el consumo de alcohol y tabaco.
1	Establecer un conjunto de estrategias que aseguren la inversión en la prevención de adicciones	 Establecer una línea base sobre cuánto de lo recaudado se destinará a programas y políticas públicas para la disminución de las adicciones.
		 Elaborar, en su caso, un padrón de programas y políticas públicas existentes. Continuar la implementación de dichos programas y políticas cuando sean exitosas.
 		 Diseñar una postura a favor de la prevención, elaborada a partir de evidencia e información.
ADICCIONES	Establecer al inicio de la administración una postura clara y contundente a favor de la prevención de las	 Establecer e implementar un programa de profesionalización permanente dirigido al servidor público.
ADICCIONES	adicciones, y actuar en consecuencia	 Promover entre los servidores públicos el ejercicio de las facultades conferidas por ley que debieran traducirse en la disminución de la promoción del consumo del tabaco y alcohol o cualquier otra manifestación que haga apología a su consumo.
	Enfocar los esfuerzos institucionales para que	Enfocar los esfuerzos institucionales para que la estructura organizacional municipal y de participación ciudadana sea funcional, eficiente y efectiva.
	la estructura organizacional municipal y de participación ciudadana sea funcional, eficiente y efectiva	Identificar, dentro de la estructura municipal, las áreas que debieran incidir en el tema de las adicciones para instruir sobre la prioridad que tiene la prevención, la atención y la rehabilitación.
	l l	 Diseñar e implementar un esquema comunitario de prevención de adicciones.

Tema	Eje	Área de oportunidad
DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Aprovechar los recursos ya instalados en el municipio mediante la implementación de una estrategia que promueva desarrollo ordenado, incluyente y con visión de futuro	 Diseñar recorridos o circuitos, con base en la identidad urbana ya construida a lo largo del tiempo, que promuevan la visita regular de distintas zonas dentro de la ciudad. Establecer, de manera incluyente, una marca de ciudad ajena a dinámicas políticas. Promover mecanismos participativos para la planeación urbana del municipio.
MEDIO AMBIENTE	Seguridad hídrica para la ciudad	 Establecer metas realizables a partir de estándares internacionales para la eficiencia en la operación de la red hídrica. Asegurar que el cargo de Director General, las direcciones de área y otros puestos operativos relevantes no obedezcan intereses de partidos políticos. Fortalecer capacidades técnicas y tecnológicas del organismo para asegurar la disponibilidad de la información.
	Aire de calidad para todos	 Establecer un monitoreo riguroso, público e incluyente, en coordinación con instituciones educativas, para la gestión ambiental. Diseñar, en acompañamiento con la sociedad civil e instituciones de educación superior, estrategias para la medición, atención y cuidado de la calidad del aire.
MOVILIDAD	Organizaciones que funcionen: obligar la observancia de las normas en materia de movilidad, particularmente en cuanto a la regulación actual y futura del transporte	 Instalar la Comisión Reguladora del Transporte Colectivo Urbano. Fortalecer el funcionamiento del IMPLAN, especialmente la reactivación de su función como generadora de proyectos.
	Participación ciudadana vigilante de la movilidad en esquemas de corresponsabilidad en la gestión y en el cuidado de las vías empleadas para la movilidad, así como en la verificación de la normatividad correspondiente	 Promover la denuncia ciudadana preferentemente a través de apps (aplicaciones para teléfonos celulares y tabletas). Promover ejercicios localizados de participación corresponsable de colectivos o grupos ciudadanos interesados en preservar y mejorar la infraestructura vial. Elaborar, en su caso, un inventario de necesidades de colectivos y desarrollar un plan para atenderlas.
 	Aprovechamiento de herramientas tecnológicas que sienten las bases para una política sistémica de movilidad basada en la conectividad	• Incentivar propuestas y prácticas innovadoras en el transporte urbano y rural basadas en la tecnología.
BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CÍVICA	Existen experiencias exitosas municipales que deben explorarse y, de ser factibles, incorporarse en un Hermosillo digital y abierto. Si bien se requiere de tiempo que excede una administración municipal se pueden establecer las bases	 Identificar los trámites más susceptibles a la corrupción y desarrollar estrategias para incorporarlos a estrategias digitales. Incrementar y certificar las capacidades de los servidores públicos directamente relacionados con Tecnologías de la Información. Proveer lo necesario para que la estrategia digital del municipio no dependa de proveedores externos y/o costos no sostenibles en el tiempo. Elaborar, en su caso, un inventario y publicitar, en formato abierto, toda la información relacionada con servicios y trámites municipales. Promocionar eventos ciudadanos para el uso de herramientas tecnológicas a partir de la información pública para facilitar trámites y servicios.
	Ubicar la salud financiera municipal como el centro de la estrategia del buen gobierno y la participación cívica	 Establecer como línea general de trabajo al inicio de la administración el no endeudamiento; explícar ampliamente las excepciones. Emplear parte de los recursos públicos destinados a comunicación social a un programa permanente y regular que informe sobre elementos indispensables de conocimiento financiero. Establecer la utilidad ciudadana y comunitaria del mensaje como prioridad en la estrategia de comunicación.

Tema	Eje	Área de oportunidad
Î 	Desarrollar un plan particular que incluya acciones	 Elaborar, en caso de que no exista, y publicitar un padrón de programas y apoyos con el fin de depurar aquellos casos donde pueda existir duplicidad indebida de apoyos. De la mano con la sociedad organizada, elaborar, en su
DESARROLLO HUMANO	relevantes para el desarrollo humano, centrando los recursos en las áreas vulnerables y cuidando no	caso, un inventario de información básica necesaria para conocer el desarrollo de Hermosillo en los principales indicadores de desarrollo humano.
!	exista duplicidad en su aplicación	 Promover programas y políticas públicas focalizadas en la costa de Hermosillo.
 		Establecer nuevos centros comunitarios dentro del municipio, en sus zonas urbana y rural, y un calendario de mejoras materiales para los ya existentes.
 	Asumir un enfoque proactivo y estratégico en inversiones a partir de la suma de esfuerzos que	
!	promuevan la creación de nuevas inversiones v un ambiente de estabilidad en beneficio de	Mantener una visión estratégica en la Mega Región.
I I	las inversiones ya existentes, así como sentar	 Propiciar la simplificación administrativa y el aprovechamiento de la tecnología.
 	las bases para que Hermosillo sea pilar en la arquitectura de la Mega Región Sonora-Arizona	
COMPETITIVIDAD		
DE LA CIUDAD	Destacar en claridad informativa sobre trámites, tiempos, costos, instancias que intervienen y	 Regirse por el principio de máxima publicidad en información estratégica.
I I I I	medios para inconformarse	Asumir un rol de mediador frente instancias reguladoras.
 	Privilegiar la profesionalización y desarrollo	Identificar y atraer perfiles idóneos dentro de la administración.
i I	de capacidades en los servidores públicos relacionados con áreas que promueven la	Promover la certificación de servidores públicos.
 	competitividad municipal	Incentivar la permanencia del servidor público.

	Visión	Área de oportunidad
Visión a Futuro	Establecer una estrategia que propicie el acompañamiento ciudadano basada en información pública, pertinente, precisa y oportuna	 Identificación participativa de información relevante por sector. Establecimiento de una agenda de periodicidad en la publicación y los mecanismos para su cumplimiento. De manera participativa y por sector interesado, la organización de una agenda para el desarrollo de mesas de trabajo e información.

Ejes transversales

La Agenda y los ejes aquí descritos consideran la necesidad de contar con servidores públicos que ofrezcan un trabajo de calidad, profesional, sensible y técnico; es decir, que ingresen, permanezcan y avancen dentro de la administración municipal a partir del mérito.

Durante el trabajo en las mesas de diálogo con expertos se identificó la necesidad de tener una administración municipal que reconozca el desempeño en lugar de premiar por razones partidistas. Esto en completa vinculación con la salud en las finanzas y la estabilidad de entidades que por su vocación requieran de una existencia superior a la de una administración municipal.

■ ¿Qué hacer?

Incorporar prácticas de buen gobierno municipal.

■ ¿Cómo hacerlo?



Finanzas sanas:

Incorporar de inmediato una directriz de "cero deuda". Explicar ampliamente cuando por razones urgentes no se pueda mantener el compromiso.



Servicio civil de carrera:

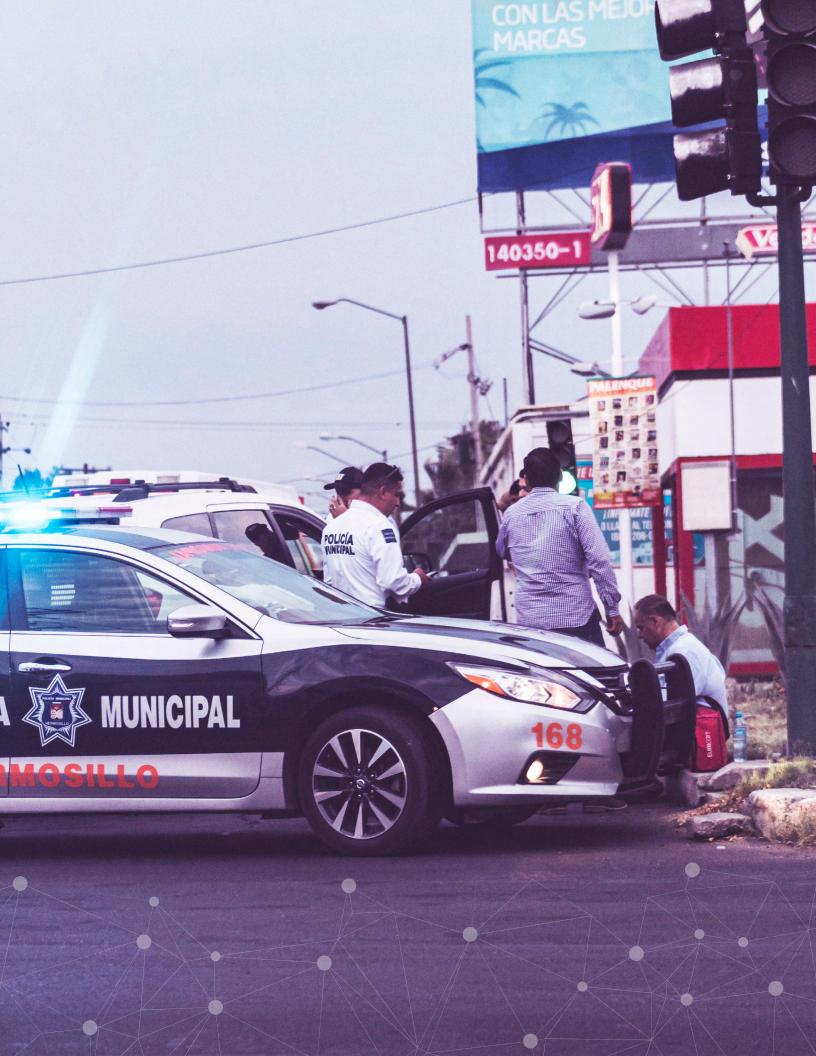
Ingreso, permanencia y promoción del servidor público con base en el mérito.



Estabilidad de las organizaciones:

Particularmente aquellas cuya función y vocación debe considerar plazos superiores a los de la administración municipal.

Ejes temáticos





Seguridad ciudadana

De acuerdo con la *Encuesta de Percepción Ciudadana Hermosillo ¿Cómo Vamos? 2017*, la inseguridad es la principal problemática pública para los habitantes de Hermosillo y es considerada por los especialistas como el principal desafío para la próxima administración pública municipal.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del INEGI (ENVIPE 2017), Hermosillo ocupa la tercera posición, de entre 34 ciudades que contempla el estudio, en prevalencia delictiva (44.3 víctimas de delito por cada 100 habitantes) e incidencia delictiva (60.8 delitos por cada 100 habitantes). En este escenario, 6 de cada 10 hermosillenses consideran que vivir en esta ciudad es, en alguna medida, inseguro.

A continuación, se presentan los ejes de acción para atender este tema, así como las áreas de oportunidad identificadas por los especialistas.

Planeación basada en evidencia y experiencia

¿Por qué hacerlo?

La inseguridad es un tema sensible y abatirla es responsabilidad de las autoridades. La organización de las fuerzas del Estado frente al tema de la inseguridad es compleja y no cumple con las expectativas de la ciudadanía. Frente a esto, es necesario eliminar cualquier intención de improvisación y tomar decisiones basadas en la experiencia y la evidencia con la que se cuente.

¿Qué hacer?

Articular y publicitar la postura institucional respecto a la inseguridad. Esta postura debe partir de la evidencia, la planeación profesional y el seguimiento de planes y programas efectivos.

¿Cómo hacerlo?

- Plan Municipal de seguridad: A partir de experiencias previas, hay que desarrollar un plan municipal basado en evidencia para enfrentar la inseguridad. En caso de que se haya presentado algún plan al cierre de la administración inmediata anterior, habrá que valorar junto con participación ciudadana, la pertinencia de continuarlo.
- Seguimiento del Comité Ciudadano de Seguridad: Respetar la periodicidad con que se integra el actual Comité Ciudadano de Seguridad. Apoyar la continuidad del trabajo, fortalecer sus prácticas de transparencia y no forzar su reinstalación.
- Transparencia, inteligencia y consistencia informativa: Establecer una base única de datos relacionados con la seguridad ciudadana y la vida sin

violencia; actualizarla periódicamente y mantener su publicidad, en formato abierto, a través de Internet. Desarrollar y fortalecer la actuación policial basada en inteligencia.

• **Transversalidad:** Identificar, en conjunto con los ciudadanos, las distintas áreas de la administración que deben trabajar coordinadamente alrededor del tema de la seguridad desde enfoques preventivos.

Policías dignos y confiables

¿Por qué hacerlo?

Como elemento central del diseño de la seguridad en el municipio, el cuerpo policiaco debe ser percibido como un aliado de la ciudadanía. Los esfuerzos emprendidos para disminuir la brecha existente entre agentes del orden y la población han sido insuficientes, por lo que resulta urgente explorar nuevas maneras de crear lazos de confianza.

¿Qué hacer?

Establecer como estrategia rectora en materia de seguridad la profesionalización de la policía, desde un modelo que enfatice la dignidad de la responsabilidad, la claridad en las reglas de actuación y el desarrollo de capacidades.

• Certificaciones, profesionalización y sueldo: Con acompañamiento ciudadano, hay que establecer un calendario de capacitación permanente y un inventario de certificaciones necesarias. A partir de una planeación anual, hay que establecer metas y cumplirlas.

¿Cómo hacerlo?

- Sistema de mérito para la permanencia: Establecer mecanismos de ingreso y permanencia del policía municipal basado en el mérito. Estos mecanismos deben ser públicos y establecer un acompañamiento ciudadano que verifique su observancia.
- **Protocolo de actuación:** Elaborar, publicar y capacitar al policía municipal a partir de protocolos de actuación.

Cohesión comunitaria frente a la inseguridad

¿Por qué hacerlo?

La búsqueda de alternativas para solucionar la situación de inseguridad debe incorporar la participación ciudadana. Reconocer a la ciudadanía como parte de la solución permite la apropiación del tema e incentiva la creación de puentes virtuosos de comunicación entre sociedad civil y gobierno. La organización dentro y entre colonias ya se presenta en Hermosillo. Sin embargo, se considera deseable que la autoridad municipal propicie el ambiente necesario para que esta organización continúe de manera libre y sea receptiva a los acuerdos y su seguimiento.

¿Qué hacer?

Fomentar la creación de espacios de convivencia vecinal donde se discutan las problemáticas comunes y alternativas de solución desde la ciudadanía, dar seguimiento a los acuerdos e involucrar la evaluación y monitoreo ciudadano.

¿Cómo hacerlo?

• **Promoción de reunión inter-colonias:** Propiciar espacios de interacción entre juntas de vecinos de distintos puntos de la ciudad donde se identifiquen problemáticas comunes y alternativas de solución. Comprometer la presencia de un servidor público y el seguimiento de las peticiones ahí acordadas.

• Evaluación social: Establecer canales claros, incluyentes y permanentes para la evaluación y monitoreo ciudadano de los resultados de las estrategias y acciones implementadas para combatir la inseguridad y fomentar el acceso a una vida libre de violencia.

Monitor de Indicadores para el tema de Seguridad ciudadana

Indicador	Valor actual	Fuente	Instrumento	Periocidad	Cálculo
Incidencia delictiva	60.8	INEGI	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	Anual	Número de delitos por cada 100,000 habitantes
Tasa de homicidios	25	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Semáforo delictivo	Anual	Número de homicidios por cada 100,000 habitantes
Percepción de inseguridad	57.3%	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Encuesta de Percepción Ciudadana	Anual	Porcentaje de población que considera la ciudad algo o muy insegura
Tasa de policías activos	1.46	Jefatura de policía y tránsito municipal	Unidad de transparencia	Mensual	Número de policías preventivos y de tránsito municipal activos por cada 1,000 habitantes
Delitos registrados	4,453	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Semáforo delictivo	Mensual	Número total de carpetas de investigación sobre algún delito cometido
Robo a vehículo	2,143	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Semáforo delictivo	Mensual	Número de carpetas de investigación de robo a vehículos
Robo a negocio	432	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Semáforo delictivo	Mensual	Número de carpetas de investigación de robo a negocios
Robo a casa	314	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Semáforo delictivo	Mensual	Número de carpetas de investigación de robo a casa habitación
Cifra negra	94.1%	INEGI	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	Anual	Razón de los delitos no denunciados sumado a los delitos denunciados sin averiguación previa y a aquellos en los cuales no fue específicado si se denunció o si se inició averiguación previa, dividido entre el total de delitos y multiplicado por cien.





Adicciones

De acuerdo con la *Encuesta de Percepción Ciudadana Hermosillo ¿Cómo Vamos? 2017*, la drogadicción es la segunda problemática pública más importante a nivel municipal. Según especialistas, esta problemática se encuentra estrechamente ligada a la situación de inseguridad en la ciudad y al deterioro del tejido social.

Tomando como referencia los datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) del 2016, Sonora se posiciona entre los diez estados del país con mayor volumen de personas que consumen alcohol y entre los cinco estados con mayor volumen de consumidores de metanfetamina (cristal). Esta situación predomina en Hermosillo, el principal polo de desarrollo urbano de Sonora.

A continuación, se exponen los ejes de acción y áreas de oportunidad identificadas por los especialistas respecto a las adicciones.

Aprovechamiento inteligente de fondos municipales

¿Por qué hacerlo?

Como parte de sus atribuciones, el gobierno municipal cuenta con ingresos relacionados con el consumo de alcohol y tabaco a través de esquemas tan diversos como el otorgamiento de permisos para la venta de estos productos o la aplicación de multas. Se considera deseable establecer una o varias estrategias que garanticen el uso de esos recursos en el diseño, desarrollo y evaluación de programas y políticas públicas para prevenir adicciones.

¿Qué hacer?

Establecer un conjunto de estrategias que aseguren la inversión en la prevención de adicciones a partir de los ingresos que el gobierno municipal tiene en el ejercicio de sus funciones relacionadas con el consumo de alcohol y tabaco.

• **Distinción presupuestal:** Identificar y publicitar, de manera periódica, permanente y empleando lenguaje ciudadano, la cantidad que ingresa al municipio por concepto de multas, permisos, concesiones o cualquier otro mecanismo relacionado con el consumo de alcohol y tabaco.

¿Cómo hacerlo?

- Retorno incremental y supervisado: Establecer al inicio de la administración una línea base sobre cuánto de lo recaudado se destinará a programas y políticas públicas que incidan en la disminución de las adicciones, así como la meta que se desea alcanzar al final de esta. Incorporar en esta decisión un mecanismo ciudadano para la supervisión y constatación.
- Continuación de prácticas exitosas: Elaborar un padrón de programas

y políticas públicas existentes en la administración inmediata anterior que pudieran ser calificadas como exitosas en el tema de prevención de adicciones y continuar con su implementación. Incorporar en esta decisión un mecanismo ciudadano para la supervisión.

Fortalecer la prevención de adicciones

¿Por qué hacerlo?

La problemática relacionada con el uso y abuso de sustancias que provocan adicción genera altos costos sociales y financieros. El tratamiento de las adicciones es necesario, pero cualquier presupuesto será insuficiente si no se trabaja de manera certera en la prevención. Es altamente deseable establecer como postura estratégica incidir en la infancia y la adolescencia.

¿Qué hacer?

Establecer al inicio de la administración una postura clara y contundente a favor de la prevención de las adicciones y actuar en consecuencia.

• Claridad informativa y del mensaje de la administración: Diseñar una postura a favor de la prevención, elaborada a partir de evidencia e información. La postura o mensaje no debe promover el miedo o la estigmatización frente al problema, sino la inclusión y el diálogo, por lo que hay que darla a conocer de manera amplia, pero con austeridad. Ocuparse en la identificación, sistematización y publicación de datos relacionados con la situación municipal en el tema de adicciones con el objetivo de constatar, desde la sociedad, la incidencia de la estrategia.

¿Cómo hacerlo?

- Desarrollo de capacidades: Establecer e implementar un programa de profesionalización permanente dirigido al servidor público cuya labor se relacione con el consumo de tabaco y alcohol o cualquier otra substancia que genere adicción.
- Ejercer facultades reguladoras: Promover entre los servidores públicos el ejercicio de las facultades conferidas por ley que debieran traducirse en la disminución de la promoción del consumo del tabaco y alcohol o cualquier otra manifestación que haga apología a su consumo. Esta actitud debe enfatizarse en los perímetros de instituciones educativas.

Impulsar el funcionamiento de la estructura contra adicciones

¿Por qué hacerlo?

Toda administración pública cuenta con una estructura para abordar, atender o resolver problemáticas públicas.

Permitir que direcciones, institutos o jefaturas no incidan en los temas que por su diseño deben procurar, es un despropósito; lo mismo sucede cuando, por norma, deben existir instancias y no se ponen en marcha.

¿Qué hacer?

Enfocar los esfuerzos institucionales para que la estructura organizacional municipal y de participación ciudadana sea funcional, eficiente y efectiva.

• **Consejo municipal:** Promover el establecimiento de un Consejo municipal de adicciones bajo un esquema participativo e incluyente y asegurar el ofrecimiento de las condiciones necesarias para el desarrollo de su labor.

¿Cómo hacerlo?

- **Priorización de tareas:** Identificar dentro de la estructura municipal las áreas que debieran incidir en el tema de las adicciones para instruir sobre la prioridad que tiene la prevención, la atención y la rehabilitación, según sea el caso. Acompañar esta medida con un mecanismo participativo que permita verificar el acatamiento de la instrucción.
- **Prevención comunitaria:** Diseñar e implementar un esquema de prevención comunitaria frente al tema de adicciones. Cuidar no se genere una estructura con fines proselitistas.

Monitor de Indicadores para el tema de Adicciones

Indicador	Valor actual	Fuente	Instrumento	Periocidad	Cálculo
Incidencia en el uso de drogas en población de 12 a 65 años	ND	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	Encuesta Nacional de Uso de Drogas, Alcohol y Tabaco	N/A	N/A
Consumo en el último año de cualquier droga	ND	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	Encuesta Nacional de Uso de Drogas, Alcohol y Tabaco	N/A	N/A
Prevalencia de consumo diario de tabaco en estudiantes de secundaria	ND	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	Encuesta Nacional de Uso de Drogas, Alcohol y Tabaco	N/A	N/A
Prevalencia de consumo diario de tabaco en estudiantes de bachillerato	ND	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	Encuesta Nacional de Uso de Drogas, Alcohol y Tabaco	N/A	N/A
Consumo de drogas en estudiantes según tipo de comunidad y sexo	ND	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	Encuesta Nacional de Uso de Drogas, Alcohol y Tabaco	N/A	N/A
Estudiantes que requieren apoyo o tratamiento debido a su consumo de drogas por nivel educativo	ND	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	Encuesta Nacional de Uso de Drogas, Alcohol y Tabaco	N/A	N/A
Consumo de alcohol en estudiantes según tipo de comunidad y sexo	ND	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	Encuesta Nacional de Uso de Drogas, Alcohol y Tabaco	N/A	N/A

^{*}Sin datos identificados para el orden municipal en el caso de Hermosillo. Los datos que aquí se presentan son mera referencia; queda pendiente el trabajo en mesas temáticas para su identificación.





Desarrollo urbano sustentable y servicios públicos

Una de las principales exigencias de los ciudadanos hacia la administración municipal es el de tener una ciudad ordenada y con mejores servicios públicos. En este último ámbito, el servicio mejor evaluado por los hermosillenses es el de recolección de basura (7.7 de 10), mientras que el servicio con menor calificación es el relacionado al estado de las calles y pavimentación (5.3 de 10).

En Hermosillo se cuentan con 6.19 metros cuadrados de áreas verdes por habitante. Según especialistas se debería contar con un volumen de áreas verdes cercano a los 15 metros cuadrados por habitante. Por otro lado, de acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la densidad neta de población urbana en Hermosillo es de 5.4 habitantes por kilómetro cuadrado. Este es un valor bajo en comparación con parámetros internacionales y tiene implicaciones negativas en las aspiraciones de alcanzar un desarrollo urbano ordenado y sostenible.

A continuación, se presentan las áreas de oportunidad dentro de este eje temático.

Aprovechamiento de los recursos municipales

¿Por qué hacerlo?

El desarrollo urbano sustentable, junto con los servicios públicos municipales, son tema transversal dentro de la agenda ciudadana. Contar con servicios públicos y soluciones a problemas comunitarios en el presente, considerando el contexto y sin arriesgar la viabilidad de la vida en el futuro, debe ser una prioridad. Dentro de esta temática puede construirse un conjunto de acciones que coadyuven a un mejor desarrollo de la ciudad.

¿Qué hacer?

Aprovechar los recursos ya instalados en el municipio desplegando una estrategia que promueva desarrollo ordenado, incluyente y con visión de futuro.

¿Cómo

• Circuitos revitalizantes de zonas: Diseñar recorridos o circuitos, peatonales y viales, a partir de la identidad urbana ya construida a lo largo del tiempo, que promuevan la visita regular de distintas zonas dentro de la ciudad.

hacerlo?

 Marca ciudad: Establecer, de manera incluyente, una marca de ciudad ajena a dinámicas políticas. Promocionar esta marca entre quienes viven en la ciudad y quienes la visitan.

• Planeación participativa: Promover mecanismos participativos para la planeación a futuro de la ciudad. Estos deberán incidir de manera clara en la decisión de la autoridad.

Monitor de Indicadores para el tema de Desarrollo urbano sustentable y servicios públicos

Indicador	Valor actual	Fuente	Instrumento	Periocidad	Cálculo
Nivel de satisfacción de los servicios públicos	Basura: 7.7 Agua: 7.5 Alumbrado público: 6.8 Semaforización y señales viales: 6.5 Áreas verdes y espacios públicos: 6.1 Calles y pavimentación: 5.3	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Encuesta de Percepción Ciudadana	Anual	Evaluación del 1 al 10 sobre la satisfacción que se tiene acerca de los servicios públicos
Nivel de satisfacción con los espacios públicos	Unidades deportivas: 7.1 Banquetas: 6.3 Centros comunitarios: 5.9 Espacios para personas con discapacidad: 5.3 Bibliotecas: 5.0	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Encuesta de Percepción Ciudadana	Anual	Evaluación del 1 al 10 sobre la satisfacción que se tiene acerca de los espacios públicos
Áreas verdes	95	IDOM consulting	Estudio de Crecimiento Urbano de Hermosillo	ND	Hectáreas de áreas verdes por cada 100,000 habitantes
Espacios públicos	20	IDOM consulting	Estudio de Crecimiento Urbano de Hermosillo	ND	Hectáreas de espacios públicos por cada 100,000 habitantes
Densidad (neta) de la población urbana	5.42	IDOM consulting	Estudio de Crecimiento Urbano de Hermosillo	ND	Número de habitantes por kilómetro cuadrado
Volumen de áreas verdes en fraccionamientos	22	CIDUE. Subdirección de fraccionamientos	Unidad de transparencia	Anual	Número de áreas verdes en fraccionamientos





Medio ambiente y agua

Hermosillo enfrenta condiciones adversas en cuanto a clima y disposición de agua. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, el municipio tiene asegurado el abasto de agua por un periodo de entre 5 y 10 años. Esta situación está considerada como crítica, puesto que el balance hídrico pudiera tornarse negativo si no se realiza una gestión adecuada del recurso.

Asimismo, la gestión ambiental es una asignatura pendiente. En 2015 Hermosillo ocupó la posición 74 de 78 ciudades dentro del índice de desempeño ambiental desarrollado por el Centro Mario Molina. Este resultado se encuentra asociado a una evaluación negativa con relación al uso de suelo y áreas verdes, el uso de energía y la calidad del aire.

A continuación, se presentan los ejes y áreas de oportunidad dentro de este tema.

Seguridad hídrica para la ciudad

¿Por qué hacerlo?

El agua es la base de toda actividad humana. Como Hermosillo se ubica en un ambiente desértico el tema resulta prioritario y estratégico.

¿Qué hacer?

Garantizar la seguridad hídrica de la ciudad a partir de información pública y congruente con la realidad, así como de una operación apartidista y profesional del organismo operador del agua.

• Eficiencia para la seguridad hídrica: Establecer metas realizables a partir de altos estándares internacionales para la eficiencia en la operación de la red hídrica. Profesionalizar al personal del organismo operador y clarificar las competencias con las que debe contar.

¿Cómo hacerlo?

- Organismo operador del agua apartidista y profesional: Asegurar que los puestos de Director General, direcciones de área y otros puestos operativos relevantes no obedezcan a intereses de partidos políticos. Particularmente, el nombramiento del Director General debe ser por un periodo de tiempo diferente y más extenso que el del alcalde.
- Información disponible y monitoreo incluyente: Fortalecer capacidades técnicas y tecnológicas del organismo para asegurar la disponibilidad de la información.

Aire de calidad para todos

La calidad del aire en la ciudad de Hermosillo es una asignatura pendiente. El

¿Por qué hacerlo?

tamaño de la población de la ciudad, así como su extensión geográfica puede crear la ilusión de que la calidad del aire no es un asunto que incorporar en la agenda pública. Sumándose a las partículas naturales causantes de alergias, prácticas como la quema de basura o el mal estado mecánico de los vehículos genera partículas contaminantes que deben identificarse, monitorearse y, después de un esfuerzo conjunto, disminuirse.

¿Qué hacer?

En colaboración y coordinación con instituciones de educación superior, hay que diseñar e implementar mecanismos para monitorear la calidad del aire y estrategias para su contención.

¿Cómo hacerlo?

- Monitoreo riguroso, público e incluyente: Establecer una agenda compartida con instituciones de educación superior que tengan interés y capacidad para monitorear la calidad del aire de manera permanente. Informar de manera regular los resultados de dicho monitoreo.
- Educación ambiental: Diseñar, en acompañamiento con la sociedad civil e instituciones de educación básica, media y superior, estrategias para la atención y cuidado de la calidad del aire.

Monitor de Indicadores para el tema de Medio ambiente y agua

Indicador	Valor actual	Fuente	Instrumento	Periocidad	Cálculo
Satisfacción de la gestión ambiental	 Calidad del agua: 6.5 Cantidad de árboles: 5.6 Contaminación del aire: 5.2 Basura en las calles: 4.5 	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Encuestas de Percepción Ciudadana	Anual	Evaluación del 1 al 10 sobre la satisfacción que se tiene con los resultados de la gestión ambiental
Consumo de agua	348.4	Agua de Hermosillo	Unidad de transparencia	Mensual	Número de litros per cápita consumidos diariamente
Eficiencia general	46.2%	Agua de Hermosillo	Unidad de transparencia	Mensual	Eficiencia técnica por eficiencia comercial
Eficiencia comercial	86.3%	Agua de Hermosillo	Unidad de transparencia	Mensual	Porcentaje del volumen cobrado con respecto del volumen facturado
Eficiencia técnica	53.6%	Agua de Hermosillo	Unidad de transparencia	Mensual	Porcentaje del volumen facturado con respecto del volumen producido
Metros cúbicos reciclados	5.1 millones	Agua de Hermosillo	Unidad de transparencia	Mensual	Número de metros cúbicos reciclados por empresas
Índice de calidad del aire	ND	ND	ND	ND	ND
Residuos sólidos como recurso energético	0%	BID	Plan de Acción	ND	Volumen en toneladas de residuos sólidos destinados a la producción de energía (biomasa).





Movilidad

La movilidad es uno de los principales problemas de la zona urbana de Hermosillo. De acuerdo con la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Sonora, en 2017 se encontraban registrados para la circulación 388,925 vehículos. De acuerdo con datos de la Encuesta de Percepción Ciudadana Hermosillo ¿Cómo Vamos?, para el 44.9% de los hermosillenses el principal medio de transporte es el automóvil particular y para el 30.9% es el transporte público urbano.

El servicio de transporte público en Hermosillo está conformado por 19 líneas con poco más de 350 unidades disponibles. Sin embargo, organizaciones ciudadanas como Vigilantes del Transporte han señalado de manera reiterada que estas unidades no están en circulación de manera simultánea, lo cual ocasiona problemas para los usuarios, principalmente en los tiempos de espera y traslado.

La Encuesta de Percepción Ciudadana también indica que la población califica de manera general el transporte público con un 6.1, en una escala de 1 al 10. Los aspectos mejor evaluados del transporte público son el trato recibido por el chofer y la conducción de la unidad, con una calificación de 6.2 y 6.1 respectivamente. Los aspectos con calificación más baja son el tiempo de espera, la limpieza de las unidades y el estado de las paradas de autobús. El 85.8% de la población considera que la tarifa del transporte público es cara o muy cara.

Para promover un mejor desempeño en el tema de movilidad se identificaron las siguientes áreas de oportunidad.

Organizaciones que funcionan

¿Por qué hacerlo? La existencia de leyes que no se llevan a la práctica inhibe la respuesta gubernamental. La movilidad dentro de Hermosillo cuenta, en la norma, con estructura mínima para ordenar y dinamizar el traslado de personas y productos en sus zonas urbanas y rurales; sin embargo, la postura de las autoridades no ha sido suficientemente contundente.

¿Qué hacer? Obligar la observancia de las normas en materia de movilidad, en particular lo relacionado a la parte organizacional donde se encuentra la regulación en tiempo presente y la proyección al futuro.

• Comisión Reguladora del Transporte Colectivo Urbano: Instalar una Comisión Reguladora del Transporte Colectivo Urbano y procurar la existencia de una estructura suficiente para su operación de acuerdo con lo establecido

¿Cómo hacerlo?

en la Ley de Transporte. Lograr una integración apartidista.

• IMPLAN: Fortalecer, en general, el funcionamiento del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Hermosillo y, en particular, reactivar su función generadora de proyectos para el mediano y largo plazo.

Participación ciudadana vigilante de la movilidad

¿Por qué hacerlo?

La persona debe estar en el centro de la política pública de movilidad; esto implica volverse más receptivo a las peticiones ciudadanas y más creativo al momento de ofrecer soluciones. Los gobiernos necesitan de la participación ciudadana para aprovechar de mejor manera los recursos disponibles, multiplicar las tareas de gestión y cuidado de las vías de comunicación, así como la verificación del cumplimiento de la norma.

¿Qué hacer?

Desarrollar esquemas de participación ciudadana corresponsables en la gestión y cuidado de las vías empleadas para la movilidad, así como en la verificación de la normatividad correspondiente.

• Inspector ciudadano: Generar un programa que promueva la denuncia ciudadana frente a inobservancias de la normatividad relacionada con el transporte. Promover el uso de medios de comunicación digitales, como aplicaciones (apps) en dispositivos móviles, como herramientas de denuncia.

¿Cómo hacerlo?

- Coparticipación adoptando tramos de infraestructura vial: Diseñar, implementar y dar seguimiento a ejercicios localizados en los que se corresponsabilice colectivos o grupos ciudadanos interesados en preservar y mejorar la infraestructura vial.
- Más espacios acordes a la demanda: Establecer de manera participativa un inventario de necesidades de movilidad de los colectivos o agrupaciones y desarrollar un plan para atenderlas. Priorizar las demandas de movilidad de peatones y personas con discapacidad.

Aprovechamiento tecnológico

¿Por qué hacerlo?

Para generar prácticas vanguardistas de transporte y movilidad. Hay que aprovechar la conectividad existente mediante el uso de teléfonos inteligentes y el Internet. Hermosillo destaca en este rubro, por lo que un paso lógico y necesario es que la autoridad municipal considere el elemento tecnológico en sus propuestas y diseños de política pública.

¿Qué hacer?

El gobierno municipal debe propiciar prácticas innovadoras, a nivel de prueba, para sentar las bases de lo que se convertiría, a largo plazo, en una política sistémica de movilidad basada en la tecnología.

¿Cómo hacerlo?

• Modelo centrado en la movilidad y no en el transporte: Proponer, desde su ámbito de competencia, incentivos que generen propuestas y prácticas innovadoras basadas en la tecnología para el transporte urbano y rural.

Monitor de Indicadores para el tema de Movilidad

Indicador	Valor actual	Fuente	Instrumento	Periocidad	Cálculo
Calidad del transporte público	23.4%	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Encuesta de Percepción Ciudadana	Anual	Porcentaje de población que se siente poco satisfecho o muy insatisfecho con el transporte público
Tiempo de espera del transporte público	ND	ND	ND	ND	ND
Tarifa del transporte público	85.8%	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Encuesta de Percepción Ciudadana	Anual	Porcentaje de población que considera cara o muy cara la tarifa del transporte público
Evaluación de los aspectos del transporte público	Tiempo de espera: 4.9 Limpieza de la unidad: 5.2 Estado de la parada de autobús: 5.2 Trato recibido por el chofer: 6.2 Conducción de la unidad: 6.1	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Encuesta de Percepción Ciudadana	Anual	Evaluación del 1 al 10 sobre los principales aspectos del transporte público, como tiempo de espera, limpieza, estado de la parada de autobús, trato del chofer y conducción de la unidad
Número de unidades circulando	377	Gobierno del Estado de Sonora	Dirección General de Transporte	Mensual	Número de autobuses en circulación en la ciudad de Hermosillo





Buen gobierno y participación cívica

Dentro de los principales retos nacionales se encuentran el combate a la corrupción, el acceso a la información y transparencia y, en un sentido más amplio, la habilitación de espacios para la participación de la ciudadanía en los asuntos de interés colectivo. Estos retos persisten en un escenario de fuertes limitaciones presupuestales y operativas de los diversos niveles de gobierno, especialmente en el ámbito local.

Sobre ese tema, al cierre de 2017 Hermosillo era el cuarto municipio más endeudado de México. La deuda pública del municipio pasó de \$518.9 millones en 2005 a \$1,836 millones en 2017. Esta situación limita la capacidad presupuestaria del ayuntamiento. El gasto municipal en servicios personales para servidores públicos (remuneraciones, viáticos, entre otros rubros) representa casi el 50% del presupuesto del ayuntamiento, mientras que los ingresos propios (aquellos generados a partir de los impuestos y contribuciones facultad del ayuntamiento) representan menos del 25% de los ingresos presupuestados.

De acuerdo con los resultados la Encuesta de Percepción Ciudadana Hermosillo ¿Cómo Vamos? existe una diferencia clara entre la acción gubernamental y la percepción de la ciudadanía sobre su accionar, la cual se refleja en una ausencia de credibilidad y desconfianza en las instituciones. Los resultados señalan que 8 de cada 10 hermosillenses desconfían de que el gobierno aplique la ley de manera imparcial, tome decisiones de manera transparente, cumpla con sus compromisos y propuestas, y tome en cuenta a los ciudadanos. Lo mismo ocurre con la confianza en instituciones y actores políticos, ya que los hermosillenses desconfían principalmente de sus diputados locales, partidos políticos, regidores, presidente y policía municipal.

Para promover un cambio positivo en este ámbito, a continuación se describen las áreas de oportunidad identificadas por los especialistas.

Hermosillo digital y abierto

¿Por qué hacerlo? Debe aprovecharse el potencial tecnológico de Hermosillo debido a la conectividad que sus habitantes tienen, especialmente mediante el uso de telefonía celular. A nivel global existen experiencias de gobiernos municipales exitosas que pueden ser estudiadas y, de ser factibles, adoptarlas. Una estrategia digital viable requiere tiempo mayor al de la duración de la administración municipal. Sin embargo, es posible establecer bases para ubicar a Hermosillo como una referencia internacional respecto al aprovechamiento de tecnologías de comunicación.

¿Qué hacer?

Sentar las bases para hacer de Hermosillo una "ciudad inteligente". Integrar en el quehacer diario estrategias digitales que disminuyan o desaparezcan la posibilidad de corrupción en procesos para otorgar licencias, permisos o autorizaciones, a la vez que incluyan y aprovechen las capacidades ciudadanas.

- Trámites digitales inhibidores de la corrupción: Identificar los trámites más susceptibles a la corrupción y desarrollar, en el corto plazo, una estrategia para incorporarlos a plataformas digitales.
- Servidores públicos con capacidades suficientes: Incrementar y certificar, cuando exista un estándar nacional, las capacidades de los servidores públicos municipales directamente relacionados con las áreas de tecnologías de la información.

¿Cómo hacerlo?

- Finanzas sanas, estrategia garantizada: Proveer lo necesario para que la estrategia digital del municipio no dependa de proveedores externos y/o costos no sostenibles en el tiempo.
- Información suficiente y abierta: Elaborar un inventario y publicitar en formato abierto toda la información relacionada con servicios y trámites municipales. Dentro de un esquema de transparencia proactiva, además del cumplimiento legal, Hermosillo debe caracterizarse por la usabilidad e inmediatez de la información pública.
- Incentivar la co-creación ciudadana: Promocionar de manera regular y permanente, a partir de una planificación estratégica, la organización de eventos dirigidos a ciudadanos sobre el desarrollo de herramientas tecnológicas a partir de la información pública para facilitar trámites y servicios. La promoción incluye esquemas de coorganización o patrocinio.

Finanzas públicas saludables

¿Por qué hacerlo?

Buen gobierno y finanzas saludables son un binomio indisoluble. La incorporación de las competencias cívicas es indispensable para el desarrollo de un buen gobierno. La fragilidad financiera es un área de oportunidad que requiere pronta atención: entre mayor recurso se destine al pago de compromisos bancarios, menor será la inversión social y el desarrollo de las capacidades del gobierno.

¿Qué hacer?

Ubicar la salud financiera municipal como el centro de la estrategia del buen gobierno y la participación cívica.

• No más deuda: A partir de la observancia del cumplimiento la Ley

de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, establecer el no contratar más deuda como línea general de trabajo al inicio de la administración. La labor de la administración municipal tampoco debe acumular cualquier otro tipo de pasivo con proveedores. En caso de extrema necesidad, y antes de acudir al Congreso del Estado, hay que establecer un mecanismo ciudadano amplio e incluyente para explicar las razones por las que la administración se aparta del compromiso y contrata deuda.

¿Cómo hacerlo?

- Educación financiera ciudadana: Emplear parte de los recursos públicos destinados a comunicación social a un programa permanente y regular que informe sobre elementos indispensables en el conocimiento financiero. Incorporar experiencias de presupuesto participativo.
- Comunicación legítima, no propaganda legitimadora: Establecer, al inicio de la administración, la utilidad ciudadana y comunitaria del mensaje como prioridad en la estrategia de comunicación.

Monitor de Indicadores para el tema de Buen gobierno y participación ciudadana

Indicador	Valor actual	Fuente	Instrumento	Periocidad	Cálculo
Confianza en instituciones y actores políticos	Diputados locales: 88.9% Partidos políticos: 85.1% Regidores: 86% Presidente municipal: 80.1% Policía estatal: 78.6% Policía federal: 74.1% Prensa local: 75.5% Gobernador: 67.4% CEDH: 74.3% Televisoras locales: 70.1% Iglesias: 36.9% Maestros: 33%	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Encuesta de Percepción Ciudadana	Anual	Porcentaje de la población que confía poco o nada en instituciones públicas y actores políticos
Ingresos propios	24.6%	Congreso del Estado de Sonora e Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF)	Archivo del	Anual	Porcentaje de ingresos propios con respecto a los ingresos totales
Servicios personales	47.6%	Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora	Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora	Anual	Porcentaje del presupuesto ejercido en servicios personales con respecto del total del presupuesto
Deuda pública	1,836 millones de pesos	Secretaria de Hacienda y Crédito Público	Portal de Disciplina Financiera	Anual	Monto total de deuda pública al término del año
Percepción del desempeño del Gobierno Municipal	 Aplicación imparcial de las leyes: 81.5% Transparencia en las decisiones: 80% Cumplimiento de promesas y propuestas: 77.3% Tomar en cuenta a ciudadanos: 77.9% Llevar a cabo actos de corrupción: 59.3% 	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Encuesta de Percepción Ciudadana	Anual	Percepción del desempeño del ayuntamiento en temas como imparcialidad, transparencia, participación ciudadana, corrupción y cumplimiento
Corrupción en trámites de gobierno	4.1%	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Encuesta de Percepción Ciudadana	Anual	Porcentaje de población que ha dado "mordida" en la realización de algún trámite en el municipio
Corrupción en policía y tránsito	24.6%	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Encuesta de Percepción Ciudadana	Anual	Porcentaje de población que ha sobornado o dado "mordida" para evitar ser detenido





Desarrollo humano

A pesar de que Hermosillo es una ciudad con un potencial importante para el desarrollo económico, en el 2015 el 19.5% de sus habitantes se encontraba en condiciones de pobreza; 1.4% de ellos en pobreza extrema y el 18.1% en condiciones de pobreza moderada. En el mismo año, el 21.6% de los hermosillenses enfrentó carencia alimentaria. De hecho, 1 de cada 4 habitantes que padecen carencia alimentaria ha dejado de comer o incluso ha pasado hambre por falta de recursos económicos; 17% de esta población es adulta y 8% menor de edad (INEGI, 2015).

Poner fin a la pobreza es el primero de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. A continuación, se presentan diversas áreas de oportunidad para impulsar acciones encaminadas a cumplir con este objetivo internacional desde el ámbito local.

Administración pública con enfoque humano

¿Por qué hacerlo?

Un buen gobierno debe ser técnico en sus conocimientos y sensible en su proceder. Si bien se observan indicadores alentadores en materia de desarrollo humano, se considera pertinente poder incidir en áreas vulnerables, erradicar la práctica de duplicidad de programas y promover la creación y fortalecimiento de los Centros Comunitarios como espacios de interacción y recreación.

¿Qué hacer?

Desarrollar un plan particular que incluya acciones relevantes para el desarrollo humano, centrando los recursos en las áreas vulnerables y cuidando que no exista duplicidad en su aplicación.

• Implementación coordinada: Elaborar, en su caso, y publicitar un padrón de programas y apoyos existentes con el fin de depurar aquellos casos donde pueda existir duplicidad indebida de apoyos. Reasignar los recursos en beneficio de las personas que lo necesiten.

¿Cómo hacerlo?

- Información precisa y disponible: De la mano con la sociedad organizada, elaborar, de ser necesario, un inventario de información básica para conocer el desarrollo de Hermosillo respecto a los principales indicadores de desarrollo humano.
- Enfoque en la costa de Hermosillo: Promover programas y políticas públicas focalizadas en la costa de Hermosillo y otras localidades externas a la zona urbana.

• Énfasis en Centros Comunitarios: Establecer una meta de nuevos centros comunitarios dentro del municipio, tanto en la zona urbana como en las rurales, así como un calendario de mejoras materiales para los ya existentes. Promover, a través de la instancia pertinente dentro del municipio, el desarrollo de una agenda de actividades.

Monitor de Indicadores para el tema de Desarrollo humano

Indicador	Valor actual	Fuente	Instrumento	Periocidad	Cálculo
Carencia alimentaria	21.6%	CONEVAL	Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio	Quinquenal	Porcentaje de población con carencia alimentaria; Total de hogares con mayores y menores de edad con carencia alimentaria
Pobreza moderada	18.1%	CONEVAL	Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio	Quinquenal	Porcentaje de población en pobreza extrema
Pobreza extrema	1.4%	CONEVAL	Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio	Quinquenal	Porcentaje de población en pobreza extrema
Maltrato a menores	2,820	DIF del Estado de Sonora y del Municipio	Unidad de transparencia	Anual	Total de casos de maltrato a menores de edad registrados
Discriminación	8.7%	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Encuesta de Percepción Ciudadana	Anual	Porcentaje de la población que ha sufrido discriminación; Tipo de discriminación que ha sufrido





Competitividad de la ciudad

Hermosillo es una ciudad con un potencial importante para el desarrollo económico, según lo señalan diversos estudios y agencias especializadas. El diario *The Economist*, por ejemplo, posiciona a Hermosillo como la segunda ciudad de América Latina con mayor expectativa de crecimiento en el ingreso promedio. Asimismo, en 2016 la firma Standar & Poor´s calificó a la ciudad como la tercera con mayor ingreso per cápita en el país.

No obstante, existen retos importantes para impulsar la competitividad en la ciudad. Hermosillo se encuentra a nivel nacional en la posición número 12 en el ranking "Doing Business" desarrollado por el Banco Mundial para medir la facilidad en las ciudades para hacer negocios. Se experimentó un retroceso de dos posiciones con respecto a 2014. Esto debido principalmente a los resultados en el rubro de "manejo de permisos de construcción", el cual mide el tiempo en días para efectuar el proceso, el número de procedimientos, el costo y la forma en que se controla la calidad de una construcción.

Según la Encuesta de Percepción Ciudadana Hermosillo ¿Cómo Vamos?, 1 de cada 3 hermosillenses considera que su situación económica ha empeorado en el último año y 4 de cada 10 considera que el ingreso familiar no les alcanza y presentan dificultades para satisfacer sus necesidades básicas.

A continuación, se presentan las áreas de acción para impulsar la competitividad de la ciudad.

Enfoque proactivo y estratégico en inversiones

¿Por qué hacerlo? La ubicación geográfica de Hermosillo como capital de un estado fronterizo le ofrecen áreas de oportunidad inigualables que deben aprovecharse. Los indicadores en materia de competitividad son alentadores, pero la práctica diaria sugiere la existencia de diversas áreas de oportunidad que deben satisfacerse para orientar los esfuerzos y lograr un mejor posicionamiento de la ciudad.

¿Qué hacer? Asumir un papel protagónico en la entidad a partir de la suma de esfuerzos que promuevan, al mismo tiempo, la creación de nuevas inversiones y un ambiente de estabilidad en beneficio de las inversiones ya existentes. Sentar las bases para que Hermosillo sea pilar en la arquitectura de la Mega Región Sonora-Arizona.

• Visión estratégica en Mega Región: Desarrollar, mediante mecanismos

¿Cómo hacerlo?

de participación ciudadana, un plan estratégico municipal que ubique la situación actual y el potencial de Hermosillo dentro del esquema de Mega Región Sonora-Arizona. La participación ciudadana debe incluirse, además, en el seguimiento del plan de trabajo y la valoración del logro en metas.

• Simplificación y tecnología: Analizar e identificar áreas de oportunidad que permitan agilizar aquellos trámites y servicios que el ciudadano realiza o solicita ante el municipio. En aquellos donde la disponibilidad informativa lo permita, establecer un programa para igualar estándares nacionales. Gestionar recursos para la incorporación de herramientas tecnológicas.

Claridad informativa

¿Por qué hacerlo?

Una arista poco explorada de la transparencia gubernamental mexicana es aquella que permite enfocar esfuerzos hacia la generación de confianza en inversionistas. La claridad en los trámites, tiempos, costos, instancias que intervienen y medios para inconformarse son pieza clave en el desarrollo de negocios.

¿Qué hacer?

Diseñar, promover e implementar una serie de actividades administrativas que, al menos, aclaren información sobre trámites, tiempos, costos, instancias que intervienen y medios para inconformarse.

¿Cómo hacerlo?

- Máxima publicidad en información estratégica: Publicitar de manera permanente, uniforme y suficiente la información municipal requerida para abrir, mantener y cerrar cualquier tipo de negocio. La identificación de la información requerida debe privilegiar la participación ciudadana organizada.
- Mediación frente instancias reguladoras: Diseñar y poner en práctica una estrategia para que la unidad administrativa que se considere idónea pueda fungir como orientadora y mediadora entre la autoridad y el ciudadano en materias de comercio y servicios.

Profesionalización y desarrollo de capacidades en recursos humanos

¿Por qué hacerlo?

Desde lo gubernamental, el impulso que puede y debe darse a la competitividad necesita de servidores públicos con conocimientos técnicos suficientes y capacidad demostrada. La práctica de colocar en puestos clave a personas que no reúnen las características y destrezas mínimas, además de anticuado e irresponsable, inhibe la confianza en el gobierno.

¿Qué hacer?

Privilegiar la capacidad técnica, la honestidad y la experiencia profesional en los servidores públicos relacionados con áreas que promueven la competitividad municipal.

• Perfiles idóneos: Elaborar una carta descriptiva de los perfiles con los que deben cumplir aquellas personas que sean incorporadas en la administración municipal en áreas de gestión, promoción y seguimiento de cualquier acto relacionado con la competitividad municipal. Convocar a un grupo ciudadano plural que verifique la correspondencia de esos lineamientos con los nombramientos por otorgarse.

¿Cómo hacerlo?

- **Certificación:** Identificar cuáles puestos son susceptibles de certificación en estándares de competencia en el sector gubernamental y establecer la programación pertinente para alcanzar una cobertura superior al 90% en tres años.
- Permanencia del servidor público: Incluir en la disposición reglamentaria medidas necesarias para disminuir la rotación del personal en las áreas administrativas relacionadas con la competitividad.

Monitor de Indicadores para el tema de Competitividad de la ciudad

Indicador	Valor actual	Fuente	Instrumento	Periocidad	Cálculo
Facilidad para hacer negocios	12	Banco Mundial	Estudio "Doing Business"	Bianual	Posición que ocupa a nivel nacional
PIB per cápita	191,082.9 pesos	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Informe de Indicadores	Quinquenal	Proporción que representa la población total de Hermosillo con respecto de la de Sonora, multiplicada por el valor del PIB estatal
Número de trabajadores permanentes y eventuales	226,928	IMSS	Unidad de transparencia	Anual	Número de trabajadores permanentes y eventuales registrados ante el IMSS al término del año
Número de establecimientos de la industria manufacturera	49	INEGI	Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)	Anual	Número de establecimientos de la industria manufacturera al término del año
Situación económica actual	 Mejoro mucho: 1.9% Mejoro algo: 19.6% Igual: 44.5% Empeoro algo: 26.5% Empeoro mucho: 7.3% 	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Encuesta de Percepción Ciudadana	Anual	Percepción ciudadana sobre situación económica actual con respecto del año anterior
Ingreso familiar	 No les alcanza y tienen grandes dificultades: 4.5% No les alcanza y tienen dificultades: 40% Les alcanza justo con grandes dificultades: 49% Les alcanza bien y pueden ahorrar: 6.3% 	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Encuesta de Percepción Ciudadana	Anual	Percepción sobre sobre la suficiencia del ingreso familiar

Visión a futuro

El trabajo realizado por **Hermosillo ¿Cómo Vamos?** a lo largo de los meses previos, ha constatado que la necesidad gubernamental de contar con fuertes lazos con la sociedad coincide, afortunadamente, con el deseo de participación ciudadana.

La participación deseada supera la confrontación y la reacción. También busca identificar los puntos en común entre distintos esfuerzos ciudadanos organizados, ya sea de manera permanente o coyuntural, el discurso democráticamente aceptado y la actitud proactiva de servidores públicos que se identifican con los reclamos de la ciudad a la que se deben.

■ ¿Qué hacer?

Atender la estrategia de acompañamiento ciudadano que propone Hermosillo ¿Cómo Vamos? a través de informes trimestrales y mesas de trabajo. Privilegiar la organización -de eventos y mesas de trabajo- coordinada, incluyente, plural y profesional en cuanto a su desempeño, y gratuito en cuanto a su costo para el erario, basada en información pública, pertinente, precisa y oportuna.

■ ¿Cómo hacerlo?



Sistematización y publicación de información relevante:

Identificación participativa de información relevante por sector.



Reunión trimestral de avances y reuniones periódicas con mesas temáticas:

Organizar, de manera participativa y por sector interesado, una agenda para el desarrollo de mesas de trabajo e informes.



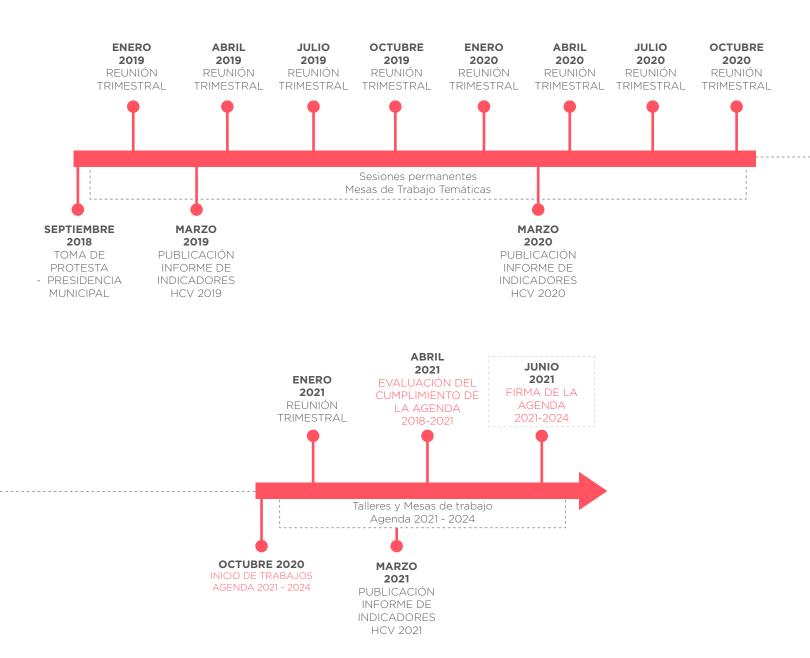
Cumplimiento en la periodicidad:

Establecimiento de una agenda de periodicidad en la publicación y los mecanismos para su cumplimiento. Como propuesta inicial se establece una periodicidad trimestral, considerando se dote de la información financiera y de gestión pertinente.



Cronograma a tres años de la Agenda Ciudadana de Políticas Públicas

El desarrollo posterior a la firma de esta Agenda Ciudadana se estima, se presentará con la siguiente dinámica:



COMENTARIOS FINALES

La Agenda Ciudadana de Políticas Públicas es un ejercicio ciudadano y apartidista, basado en la voluntad de académicos, empresarios, representantes de organizaciones de la sociedad civil, entre otros actores sociales, que aspiran a un mejor gobierno municipal que incluya proactivamente a la ciudadanía en sus procesos de toma de decisiones.

Hermosillo ¿Cómo Vamos? agradece la confianza de todas las personas que de manera voluntaria participaron en las actividades desarrolladas para la elaboración de la Agenda. De igual manera, invitamos a aquellas organizaciones, especialistas y ciudadanía en general a que se incorporen a los espacios de diálogo que estaremos organizando. Para ello, los invitamos a contactarnos a través de nuestra página web y redes sociales.

Es importante mencionar que esta Agenda busca complementar la visión de ciudad incluida en otros ejercicios similares y sumamente relevantes que se han realizado para el municipio. Uno de ellos es el *Plan de Acción para Hermosillo*, desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco del Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles y que está por publicarse. Este plan tiene una visión a mediano y largo plazo, por lo que una labor fundamental de las mesas de trabajo temáticas será articular el seguimiento de las propuestas y líneas de acción pertinentes en coincidencia con la Agenda Ciudadana.

Una de las metas iniciales de las mesas de trabajo será revisar de manera más profunda y detallada cada área de oportunidad que se expone en el documento. Esto con la finalidad de que, por medio del análisis y la evidencia, se establezcan metas específicas y resultados esperados dentro de los próximos tres años; es decir, se buscará una definición realista y objetiva de lo que la administración municipal puede alcanzar, contemplando sus facultades, atribuciones y medios para lograrlo.

El grupo de organizaciones y especialistas que suscriben el presente documento presentarán la Agenda Ciudadana de Políticas Públicas a los aspirantes a la alcaldía de Hermosillo para el periodo 2018-2021. El objetivo es que dichos aspirantes reconozcan este ejercicio como un llamado a la acción a implementar estrategias que ayuden en la resolución de los principales problemas a nivel municipal y, más importante aún, a crear un espacio de diálogo constructivo y permanente entre gobierno y ciudadanía. Creemos que este diálogo debe estar basado en el respeto, el reconocimiento de la diversidad de ideas y el interés legítimo de los hermosillenses por construir una mejor ciudad.



